



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.: LA-014000999-E28-2020</p>	<p>SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA</p>
---	---

En la Ciudad de México siendo las 14:00 horas, del día 24 de marzo de 2020 en la Sala de Procesos Licitatorios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos No. 1968, piso M2, Colonia Los Alpes, Alcaldía Álvaro Obregón, Código Postal 01010, Ciudad de México; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Fallo de la Licitación Pública citada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el Título IV Numeral 5 de la convocatoria del proceso en que se actúa.

El acto fue presidido por el Lic. Abelardo Ignacio Garrido Pozas, servidor público designado por la Convocante, con la autoridad conferida por el primer párrafo del numeral 37, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, en concordancia con el artículo 47, segundó párrafo del Reglamento de la Ley.

A continuación, se da a conocer a los licitantes el resultado de la evaluación de las propuestas presentadas:

Documentación Legal y Administrativa.

En apego al artículo 36 de la Ley, así como al Título IV., numeral 9 de la convocatoria de licitación, la Dirección de Adquisiciones y Almacenes, realizó la revisión de la documentación legal-administrativa de las propuestas presentadas por los siguientes licitantes **SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS S. A. DE C. V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION Y CUSTODIA S.A. DE C.V., SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES S.A. DE C.V. y SERVISEG S.A. DE C.V.,** determinando que cumplieron con todos y cada uno de los documentos solicitados, por lo que sus propuestas son susceptibles de la evaluación técnica correspondiente.

Evaluación Técnica.

Mediante oficio, número 512.2 /0254/2020, de fecha 23 del presente mes y año, suscrito por la Lic. Gabriela Calzada Santana Directora de Administración de Servicios Generales, a través del cual remite la evaluación técnica, la cual fue elaborada por los representantes de las áreas requirentes, en cumplimiento a lo que establece el artículo 36 de la Ley, así como a lo dispuesto en el Capítulo III. PROPUESTAS, numeral 2. Propuesta Técnica de la convocatoria de esta Licitación, el cual se anexa a la presente acta.

Evaluación Económica.

De conformidad con el Capítulo III. PROPUESTAS, numeral 3, de la convocatoria, se verificó el cumplimiento de lo siguiente de los licitantes que resultaron aceptables técnicamente:

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the right and several initials below it.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA
No.: LA-014000999-E28-2020

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)										
LICITANTES		SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A DE C.V			SERVISEG, S.A DE C.V			PROPUESTA MÁS BAJA SERVISEG, S.A DE C.V		
CATEGORIA DE LOS ELEMENTOS	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)
COORDINADORES	1	392.00	392.00	11,916.80	544.78	544.78	16,561.31	544.78	544.78	16,561.31
JEFES DE TURNO 24 X 24	10	784.00	7,840.00	238,336.00	454.35	4,543.50	138,122.40	454.35	4,543.50	138,122.40
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 12 X 12	11	392.00	4,312.00	131,084.80	430.98	4,740.78	144,119.71	430.98	4,740.78	144,119.71
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 24 X 24	50	784.00	39,200.00	1,191,680.00	430.98	21,549.00	655,089.60	430.98	21,549.00	655,089.60
	72		51,744.00	1,573,017.60		31,378.06	953,893.02		31,378.06	953,893.02
			8,279.04	251,682.82		5,020.49	152,622.88		5,020.49	152,622.88
			60,023.04	1,824,700.42		36,398.55	1,106,515.91		36,398.55	1,106,515.91

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)										
CATEGORIA DE LOS ELEMENTOS	NÚMERO DE ELEMENTOS MÍNIMO	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)
JEFES DE TURNO 24 X 24	2	784.00	1,568.00	47,667.20	454.35	908.70	27,624.48	454.35	908.70	27,624.48
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 12 X 12	14	392.00	5,488.00	166,835.20	430.98	6,033.72	183,425.09	430.98	6,033.72	183,425.09
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 24 X 24	4	784.00	3,136.00	95,334.40	430.98	1,723.92	52,407.17	430.98	1,723.92	52,407.17
	20		10,192.00	309,836.80		8,666.34	263,456.74		8,666.34	263,456.74
			1,630.72	49,573.89		1,386.61	42,153.08		1,386.61	42,153.08
			11,822.72	359,410.69		10,052.95	305,609.81		10,052.95	305,609.81

En mérito de lo anterior, como resultado de la evaluación económica, se hace costar que la oferta presentada por el licitante **SERVISEG S.A. DE C.V.**, se observaron errores de cálculo que afecta el subtotal del costo mensual por el total de elementos, por lo que en términos de lo establecido en el artículo 55 del Reglamento de La Ley, se somete a consideración del licitante **SERVISEG S.A. DE C.V.**, la rectificación, señalando que en ningún caso consiste en modificación de precios unitarios ofertados.

Dice:

Para la STPS

No.	LICITANTES	COSTO MENSUAL SIN IVA POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)
1	SERVISEG S.A. DE C.V.	\$953,891.44

PARA EL INFONACOT

No.	LICITANTES	COSTO MENSUAL SIN IVA POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)
1	SERVISEG S.A. DE C.V.	\$263,456.22



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



2020

LEONA VICARIO
REPRESENTA MAJESTAD DE LA PUEBLA

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales y
Servicios Generales
Dirección de Adquisiciones y Almacenes

ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.: LA-014000999-E28-2020	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
--	------------------------------------

Debe decir:

Para la STPS

No.	LICITANTES	COSTO MENSUAL SIN IVA POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)
1	SERVISEG S.A. DE C.V.	\$953,893.02

PARA EL INFONACOT

No.	LICITANTES	COSTO MENSUAL SIN IVA POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)
1	SERVISEG S.A. DE C.V.	\$263,456.74

La convocante hace constar que por la rectificación efectuada, no desecha la propuesta económica presentada por el licitante y para efecto de dar cumplimiento a lo señalado en el artículo 55 del Reglamento de "La Ley", se deja constancia que la propuesta señalada, en la que se detectó el error aritmético se realizó la corrección.

Por lo tanto, al ser la propuesta más baja se adjudica al licitante SERVISEG S.A. DE C.V. por un monto mensual por el total de elementos para la STPS de \$953,893.02 (NOVECIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS 02/100 M.N.) sin I.V.A y para el INFONACOT por un monto mensual por el total de elementos de \$263,456.74 (DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS 74/100 M.N.)

No obstante lo anterior, y en razón de que las áreas requirentes de la Dirección de Administración de Servicios Generales y el INFONACOT pueden incrementar o disminuir sus requerimientos, de conformidad con el artículo 47 de la Ley, el contrato se formalizará en razón de lo siguiente:

PARA LA STPS

Un monto mínimo de \$6,242,010.40 (Seis Millones Doscientos Cuarenta y Dos Mil Diez Pesos 40/100 M. N.) y un máximo de \$15,605,026.00 (Quince Millones Seiscientos Cinco Mil Veintiséis Pesos 00/100 M.N.), incluido el I.V.A., con cargo a la partida No. 33801 del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

PARA INFONACOT

Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large 'M' at the bottom right.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO

<p>LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.: LA-014000999-E28-2020</p>	<p>SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA</p>
---	---

Un monto mínimo de \$5,021,190.00 (Cinco Millones Veintiún Mil Ciento Noventa Pesos 00/100 M. N.) y un máximo de \$7,258,410.00 (Siete Millones Doscientos Cincuenta y Ocho Mil Cuatrocientos Diez PESOS 00/100 M.N.), incluido el I.V.A., con cargo a la partida Np. 33801 del Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal.

Sin embargo, los precios referenciados en la propuesta económica del licitante **SERVISEG, S.A. DE C.V.**, serán fijos.

Derivado de lo anterior, se informa que se verificó en la página de la Secretaría de la Función Pública, en el apartado de proveedores y contratistas sancionados, resultando que la empresa **SERVISEG, S.A DE C.V.**, no se encuentra inhabilitada, como lo establecen los artículos 50 fracción IV y 60 de la Ley.

A continuación, en los términos del artículo 36 bis de la Ley y de conformidad con el criterio de adjudicación establecido en el Título IV. Procedimiento, numeral 9 de la Convocatoria, se da a conocer el nombre del licitante adjudicado cuya propuesta dio fiel cumplimiento a los requisitos administrativos, legales, técnicos y económicamente resultaron ser los más convenientes para esta Secretaría.

De conformidad a lo señalado en los artículos 37 y 46 de la Ley, se hace del conocimiento al licitante adjudicado **SERVISEG, S.A DE C.V.**, que deberá firmar los contratos correspondientes dentro de los 15 (quince) días naturales siguientes contados a partir de esta fecha, en el domicilio y hora establecido en la convocatoria que nos ocupa y deberá presentar el día hábil siguiente a la notificación de la presente acta, la documentación especificada en el Título V, numeral 1 "Firma del contrato".

Asimismo, se informa al licitante adjudicado, que de encontrarse en el supuesto comprendido en el artículo 48, fracción II de la Ley y en el Título VI, Numeral 2 "Garantía de Cumplimiento" de la convocatoria, deberán presentar las garantías que consistirán en el 10% (diez por ciento) del monto total máximo adjudicado antes de impuestos por cada contratante, las cuales presentarán dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la firma del contrato, conforme a lo solicitado en el cuerpo de la convocatoria.

Con fundamento en el artículo 37 y 37 Bis de la Ley y 49 último párrafo del Reglamento, para efectos de notificación la presente acta se publicará en Compranet, en la dirección electrónica: <https://compranet.hacienda.gob.mx> y se fijará en el tablero de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, ubicado en el piso 5, de estas instalaciones, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido.

De conformidad con el artículo 26 penúltimo párrafo de la Ley, se hace constar que a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado interés de asistir como observador en el mismo.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado este acto, siendo las 14:45 horas, del día de su inicio.

Handwritten signatures and initials in blue and red ink, including a large blue signature and a red signature.



ACTA CORRESPONDIENTE AL FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No.: LA-014000999-E28-2020	SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA
--	------------------------------------

Esta Acta consta de 5 fojas útiles y 12 de anexo, las cuales son firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

POR LA SECRETARIA.

Nombre	Área	Firma
Lic. Abelardo Ignacio Garrido Pozas	Director de Adquisiciones y Almacenes	
Lic. Anaid Dzoara Galicia Chapa	Jefa de Departamento de Contratación de Estudios, Consultoría y Eventos.	
Lic. Gabriela Calzada Santana	Representante de la Dirección de Administración de Servicios Generales	
Dr. Jose de Jesus Garcia Piedra	Representante de la Dirección General de Asuntos Jurídicos	

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL

NOMBRE	FIRMA
Pedro Luis Parral Verdiguél	

----- FIN DEL ACTA -----



TRABAJO
SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL



2020
LEONA VICARIO
EMPRESA MADRE DEL GOBIERNO

Unidad de Administración y Finanzas
Dirección General de Recursos Materiales
y Servicios Generales
Dirección de Administración de Servicios Generales

Oficio: 512.2/ 0254 /2020.

Asunto: Evaluación Técnica Licitación
Pública Nacional Electrónica No. LA-014000999-E28-2020.

Ciudad de México, 23 de abril de 2020.

ABELARDO IGNACIO GARRIDO POZAS
DIRECTOR DE ÁREA
P R E S E N T E.

Por este medio remito a Usted conforme a lo previsto en el artículo 36 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la Evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes participantes en el procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica NO. LA-014000999-E28-2020 relativa a la contratación del Servicio de Seguridad y Vigilancia para la secretaría del Trabajo y Previsión social (STPS) y El instituto del Fondo Nacional para el Consumo de los Trabajadores (INFONACOT).

En términos generales le informo que los licitantes **Servicios Industriales e Institucionales, S.A. de C.V. y Serviseg, S.A. de C.V.** cumplieron cualitativamente con todos y cada uno de los requisitos técnicos previsto en la convocatoria del procedimiento antes referido, tal como puede observarse en la evaluación técnica a detalle y dictamen que se anexa al presente.

Se hace del conocimiento lo anterior, para que sea considerado en la emisión del fallo correspondiente.

Sin otro particular por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

La Directora de Administración de Servicios Generales

GABRIELA CALZADA SANTANA



SECRETARIA DEL TRABAJO
Y PREVISION SOCIAL



24 ABR. 2020

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES
Y ALMACENES

RECIBE

Carlos 10:40am

Roman Mirón Fuentevilla. - Director General de Recursos Materiales y Servicios Generales. -presente

Carlos Alberto Vázquez Gómez. - Jefe de Servicios Generales Terciarizados del INFONACOT. -Para su conocimiento. - Presente.

Handwritten initials and signatures in blue ink:
bya
m
u



DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-014000999-E28-2020 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS) Y EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT).

DICTAMEN TÉCNICO

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS DEL DÍA 23 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO, PRESENTES EN LA SALA DE LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ALMACENES, LA LIC. GABRIELA CALZADA SANTANA, DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS GENERALES, Y EL LIC. CARLOS ALBERTO VÁZQUEZ GÓMEZ, JEFE DE SERVICIOS GENERALES TERCIALIZADOS DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES, EN EL MARCO QUE IMPLICAN LAS MEDIDAS RESTRICTIVAS QUE IMPONE LA EMERGENCIA SANITARIA DERIVADA DEL COVID19 PROCEDIERON A LA REVISIÓN DOCUMENTAL DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS PRESENTADAS EN LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA, NÚMERO LA-014000999-E28-2020 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS) Y EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT), DE LAS EMPRESAS: **SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V., SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V., SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. Y SERVISEG, S.A. DE C.V.** EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 36 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y 51 DE SU REGLAMENTO, VERIFICÁNDOSE LO SIGUIENTE:-----

POR PARTE DEL LICITANTE **SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA SOLICITADA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CITADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DETERMINÁNDOSE QUE **NO CUMPLIÓ** CON LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADOS EN EL ANEXO ANTES REFERIDO, POR LO QUE SU PROPUESTA NO ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

POR PARTE DEL LICITANTE **SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA SOLICITADA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CITADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DETERMINÁNDOSE QUE **NO CUMPLIÓ** CON LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADOS EN EL ANEXO ANTES REFERIDO, POR LO QUE SU PROPUESTA NO ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

POR PARTE DEL LICITANTE **SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA SOLICITADA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CITADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DETERMINÁNDOSE QUE **CUMPLIÓ** CON LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADOS EN EL ANEXO ANTES REFERIDO, POR LO QUE SU PROPUESTA ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

[Handwritten signatures and initials in blue and red ink]



DICTAMEN TÉCNICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NO. LA-014000999-E28-2020 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS) Y EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT).

POR PARTE DEL LICITANTE **SERVISEG, S.A. DE C.V. DE C.V.** PRESENTÓ PROPUESTA PARA LA PARTIDA ÚNICA SOLICITADA EN EL ANEXO TÉCNICO DE LA CONVOCATORIA CITADA EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, DETERMINÁNDOSE QUE **CUMPLIÓ** CON LA TOTALIDAD DE LOS TÉRMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES SOLICITADOS EN EL ANEXO ANTES REFERIDO, POR LO QUE SU PROPUESTA ES SUSCEPTIBLE DE EVALUACIÓN ECONÓMICA. -----

SIN OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CONCLUYE EL PRESENTE DICTAMEN FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS SERVIDORES PÚBLICOS QUE INTERVINIERON. -----

POR LA STPS

LIC. GABRIELA CALZADA SANTANA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE
SERVICIOS GENERALES

POR EL INFONACOT

LIC. CARLOS ALBERTO VÁZQUEZ GÓMEZ
JEFE DE SERVICIOS GENERALES
TERCIARIZADOS

RESULTADO DE LA EVALUACION TÉCNICA
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA No. LA-014000999-E28-2020
- CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA"

23 de abril de 2020

REQUISITOS TÉCNICOS	SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS, S.A. DE C.V.		SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACIÓN Y CUSTODIA, S.A. DE C.V.		SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A. DE C.V.		SERVISEG, S.A. DE C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
8 Propuesta Técnica (Anexo Técnico) debidamente firmado	X		X		X		X	
8.1 El PRESTADOR DEL SERVICIO deberá estar autorizado por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social para capacitar personal en la modalidad de Vigilancia en inmuebles y custodia de bienes y valores (DC2 y DC5).	X			No cumple toda vez que presentó únicamente el formato DC-5 del numeral XIV inciso A, omitiendo el formato DC-2. En su lugar presentó escrito en el que manifiesta que presentará la documentación requerida en el numeral antes referido en un plazo de 10 días hábiles, lo cual no cumple con			X	

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

							lo requerido en la convocatoria.				
8.2	Documento vigente emitido por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o Autoridad Estatal competente que acredite que cuenta con la autorización para prestar el servicio en alguna de las modalidades establecidas en el artículo 15 de la Ley Federal de Seguridad Privada, presentando el original del documento de autorización.	X				X					X
8.3	Constancia expedida por la Dirección General de Seguridad Privada mediante el cual señale que el PRESTADOR DEL SERVICIO no ha sido sancionado, amonestado o suspendido, con fecha de emisión a la fecha de ejercicio fiscal 2019.	X				X					X
8.4	Documento que indique el estado de fuerza actual del PRESTADOR DEL SERVICIO expedido por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, debiendo contener el número total de vehículos registrados ante la	X				X					X

Handwritten mark

Handwritten mark

	<p>Dirección General de Seguridad Privada, equipo y elementos operativos con una fecha de emisión por lo menos del ejercicio fiscal.</p>								
8.5	<p>Cédulas Únicas de Identificación Personal (CUIP), ordenadas alfabéticamente del personal con el cual prestará el servicio.</p>	X		X		X		X	
8.6	<p>Certificados médicos, toxicológicos, psicológicos, psicométricos y de conocimientos, del total del personal requerido para prestar el servicio de seguridad privada, expedidos por un profesional en el ramo del cual se anexe copia de su Cédula Profesional, que acrediten el buen estado de salud, físico y mental del personal con el que cuenta actualmente, una vez asignado el servicio.</p>	X		X		X		X	
8.7	<p>Constancia expedida por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o en su caso por la autoridad estatal competente en la que señale que el PRESTADOR DEL SERVICIO comunicó de la autorización con que cuenta para prestar servicios de seguridad privada, a las entidades que tienen autorizadas en</p>	X		X		X		X	

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

	<p>los términos previstos en el artículo 32, fracción XXVII, de la Ley Federal de Seguridad Privada con una fecha de emisión por lo menos del ejercicio fiscal 2018, presentando los comprobantes electrónicos o documentales donde comprobe el comunicado.</p>						
<p>8.8</p>	<p>Constancia expedida por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana donde se exprese que el PRESTADOR DEL SERVICIO cuenta con capacitadores con una fecha de emisión por lo menos del ejercicio fiscal 2018 a la fecha.</p>	<p>X</p>			<p>No cumple toda vez que omitió presentar la constancia expedida por la Dirección General de Seguridad Privada de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana o bien el acuse de solicitud de revalidación para prestar servicios de seguridad privada acompañado del formato DC-5 del agente capacitador registrado, conforme a lo requerido en la</p>	<p>X</p>	<p>X</p>

19

6

9

22

[Handwritten signature]

					<p>página 14 del acta de la primera junta de aclaraciones de pregunta 16 del licitante Serviseq, S.A de C.V., en su lugar presentó escrito en el que manifiesta que presentará dicha constancia en caso de resultar adjudicado.</p>			
8.9	<p>Escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, en el que manifieste que cuenta con los medios necesarios para capacitar a sus elementos por lo menos 3 veces al año.</p>	X	X	X	X	X	X	
8.10	<p>Currículum del PRESTADOR DEL SERVICIO que contenga los nombres de los clientes, domicilios y teléfonos, anexando el contrato correspondiente que le haya sido adjudicado.</p>	X	X	X	X	X	X	
8.11	<p>Escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, en el que manifieste que se apegará a las</p>	X	X	X	X	X	X	

	<p>consignas establecidas por la Convocante.</p>								
<p>8.12</p>	<p>Escrito en papel membretado y firmado por su representante legal, en el que manifieste que pagará en un plazo no mayor a diez días hábiles, los deducibles de las pérdidas por robo sin violencia que se ocasionen a los bienes encontrados dentro de los inmuebles de la Dependencia, con independencia de las acciones administrativas o judiciales que correspondan.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>8.13</p>	<p>Modelo de gafete que portarán los elementos y demás personal a través de los cuales se prestará el servicio.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	
<p>8.14</p>	<p>Deberá presentar las constancias de habilidades laborales formato DC-3 (constancia de competencias o de habilidades laborales) requerido para prestar el servicio de seguridad privada, expedidas por los Capacitadores Externos registrados ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y actualizado conforme al Acuerdo por el que se dan a conocer los criterios administrativos, requisitos y formatos para realizar los trámites y solicitar los servicios en materia de capacitación, adiestramiento</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

<p>y productivos de los trabajadores, en las que se acredite la capacitación en los siguientes rubros: Vigilancia en inmuebles, seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante uso de extintores e hidrantes, inducción al servicio, utilización de instrumentos no letales, custodia de bienes y valores, protección civil, manejo de desastres naturales, contingencias, defensa personal, manejo de equipo especializado de protección, tareas y procedimientos de operación, patrullaje y rondines, manejo de sistemas y equipos de apoyo, primeros auxilios.</p>	<p>Deberá de presentar formato DC-4 (lista de constancias de habilidades laborales ordenado alfabéticamente) del personal requerido para prestar el servicio de seguridad privada, y el acuse de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, vigente en las que se acredite la capacitación en los siguientes rubros: Vigilancia en inmuebles, seguridad en instalaciones, control de accesos, combate de fuego mediante uso de extintores e hidrantes, inducción al servicio,</p>	<p>No cumple toda vez que presentó acuse STPS de fecha 01 agosto de 2019, sin embargo omitió presentar el escrito señalado en la junta de aclaraciones, página 17 acta de la primera junta de aclaraciones "pregunta 23" del licitante Serviseg, S.A. de C.V.</p>	<p>No cumple toda vez que omitió presentar el formato DC-4 correspondiente al periodo 2019. señalado en la junta de aclaraciones, página 17 pregunta 23 del licitante Serviseg, S.A. de C.V. En su lugar presenta Acuse de Recibo de fecha 29 de octubre de 2018. Asimismo, presenta escrito en el que se</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>
---	---	---	---	----------	----------	----------


	utilización de instrumentos no letales, custodia de bienes y valores, protección civil, manejo de desastres naturales, contingencias, defensa personal, manejo de equipo especializado de protección, tareas y procedimientos de operación, patrullaje y rondines, manejo de sistemas y equipos de apoyo, primeros auxilios.						compromete a entregarlo una vez concluida la suspensión de actividades.			
8.16	Reglamento interno del PRESTADOR DEL SERVICIO registrado ante la Secretaría del Trabajo y Previsión Social con posterioridad a las últimas reformas a la Ley Federal del Trabajo, anexando su acuerdo.	X			X			X		X
8.17	Presentar la propuesta operativa del servicio, tomando en cuenta la infraestructura tecnológica, operación y programa de supervisión planeado con el que pretenda ejecutar el servicio, así como de la transición para el inicio de operaciones.	X			X			X		X
8.18	Presentar la nómina de 3 meses anteriores a la fecha de la licitación.	X						No presenta recibos de nómina como se señaló en la Convocatoria		X

6

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

						en el numeral XIV inciso R, ni tal como se requirió en el acta de la primera junta de aclaraciones página 18 pregunta 25 del licitante Serviseq, S.A. de C.V.				
--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--


 POR LA STPS

LIC. GABRIELA CALZADA SANTANA
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS
 GENERALES


 POR EL INFONACOT

LIC. CARLOS ALBERTO VÁZQUEZ GÓMEZ
 JEFE DE SERVICIOS GENERALES TERCIALIZADOS

6

6




 27

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL (STPS)

LICITANTES	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES, S.A DE C.V					SERVISEG, S.A DE C.V					PROPUESTA MÁS BAJA SERVISEG, S.A DE C.V				
	NÚMERO DE ELEMENTOS	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO
COORDINADORES	1	392.00	392.00	11,916.80	544.78	544.78	16,561.31	544.78	544.78	16,561.31	544.78	544.78	544.78	544.78	16,561.31
JEFES DE TURNO 24 X 24	10	784.00	7,840.00	238,336.00	454.35	4,543.50	138,122.40	454.35	4,543.50	138,122.40	454.35	4,543.50	454.35	4,543.50	138,122.40
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 12 X 12	11	392.00	4,312.00	131,084.80	430.98	4,740.78	144,119.71	430.98	4,740.78	144,119.71	430.98	4,740.78	430.98	4,740.78	144,119.71
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 24 X 24	50	784.00	39,200.00	1,191,680.00	430.98	21,549.00	655,089.60	430.98	21,549.00	655,089.60	430.98	21,549.00	430.98	21,549.00	655,089.60
	72		51,744.00	1,573,017.60		31,378.06	963,893.02		31,378.06	963,893.02		31,378.06		31,378.06	963,893.02
			8,279.04	251,682.82		5,020.49	152,622.88		5,020.49	152,622.88		5,020.49		5,020.49	152,622.88
			60,023.04	1,824,700.42		36,398.55	1,106,515.91		36,398.55	1,106,515.91		36,398.55		36,398.55	1,106,515.91

INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL PARA EL CONSUMO DE LOS TRABAJADORES (INFONACOT)

CATEGORIA DE LOS ELEMENTOS	NÚMERO DE ELEMENTOS MÍNIMO	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)	COSTO UNITARIO DIARIO POR ELEMENTO ANTES DE IVA	COSTO POR TOTAL N° DE ELEMENTOS DIARIO	COSTO MENSUAL POR EL TOTAL DE ELEMENTOS (30.4 DÍAS)
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 12 X 12	14	392.00	5,488.00	166,835.20	430.98	6,033.72	183,425.09	430.98	6,033.72	183,425.09	430.98	6,033.72	430.98	6,033.72	183,425.09	
GUARDIAS DE SEGURIDAD "B" 24 X 24	4	784.00	3,136.00	95,334.40	430.98	1,723.92	52,407.17	430.98	1,723.92	52,407.17	430.98	1,723.92	430.98	1,723.92	52,407.17	
	20		10,192.00	309,836.80		8,666.34	263,456.74		8,666.34	263,456.74		8,666.34		8,666.34	263,456.74	
			1,630.72	49,573.89		1,386.61	42,153.08		1,386.61	42,153.08		1,386.61		1,386.61	42,153.08	
			11,822.72	359,410.69		10,052.95	305,609.81		10,052.95	305,609.81		10,052.95		10,052.95	305,609.81	

ELABORÓ

AUTORIZÓ

Lic. Anaid Dzoara Galicia Chapa
Jefa de Departamento de Contratación de Estudios,
Consultoría y Eventos.

Lic. Abelardo Ignacio Garrido Pozas
Director de Adquisiciones y Almacenes



TRABAJO

SECRETARÍA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



2020

LEONORA VICARIO

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
LA-014000999-E28-2020

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

EVALUACIÓN DETALLADA DE LOS DOCUMENTOS LEGALES - ADMINISTRATIVOS

No.	DOCUMENTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	SERVICIOS AVANZADOS Y ESPECIALIZADOS DE TAMAULIPAS S. A. DE C. V.	SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE INVESTIGACION Y CUSTODIA S.A. DE C.V.	SERVICIOS INDUSTRIALES E INSTITUCIONALES S.A. DE C.V.	SERVISEG S.A. DE C.V.
1	CARTA FACULTAD DE COMPROMISO.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	FORMATO DE ACREDITACIÓN (ANEXO 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
3	IDENTIFICACIÓN OFICIAL, VIGENTE DEL LICITANTE.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	CARTA DE LOS ARTÍCULOS 50 Y 60 PENÚLTIMO PÁRRAFO DE LA LEY (ANEXO 4).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	CARTA DE ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS, ESPECIFICACIONES Y CONDICIONES INCLUIDAS EN LA CONVOCATORIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	CARTA COMPROMISO DE CAPACIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA Y FINANCIERA.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8	CARTA DE NACIONALIDAD MEXICANA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	PROPUESTA TÉCNICA FIRMADA (ANEXO TÉCNICO).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	PROPUESTA ECONÓMICA FIRMADA.(ANEXO ECONÓMICO)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	FORMATO AL PROGRAMA DE CADENAS PRODUCTIVAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	MANIFESTACIÓN DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
13	ACCIONES DE TRANSPARENCIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	PROPOSICIONES CONJUNTAS	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
15	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE (ANEXO 14)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ELABORÓ

LIC. ANAID/DZOARA GALICIA CHAPA
JEFA DE DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN, ESTUDIOS,
CONSULTORÍA Y EVENTOS

REVISÓ Y/O AUTORIZO

LIC. ABELARDO IGNACIO GARRIDO POZAS
DIRECTOR DE ADQUISICIONES Y ALMACENES



STPS

SECRETARÍA DEL TRABAJO
Y PREVISIÓN SOCIAL

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
ELECTRÓNICA

No.: LA-014000999-E28-2020

SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA

24-ABRIL-2020
14:00 AM

FALLO

PROCEDENCIA	NOMBRE DEL REPRESENTANTE QUE ASISTE	FIRMA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y ALMACENES		
DEPTO. DE CONTRATACIÓN DE ESTUDIOS, CONSULTORÍAS Y EVENTOS	Dr. Ana D. Galicia Cordero	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS	José de Jesús García Piédraza Director de Litigios	
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA STPS	Luz Pedro Lucero Parral Verdigué	
AREA TECNICA Y REQUIRENTE	Guillermo Cruzado Santamaria Director de Administración de Serv. Generales	
INVITADOS		